

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CORPROFEM CIA LTDA
CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los diez días del mes marzo de 2015, en el local de las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Urbanización Ciudad Verde Mz9 Villa 15, siendo las quince horas (15:00); se reúnen los siguientes socios:

1. **LISSETH KARINA CARRION CALLE**, propietaria de Ciento noventa y seis acciones y nominativas (196) de un dólar de los Estado Unidos de América (\$1.00) cada una, lo cual representa el 49% en el capital de la compañía;
2. **GILBERTO RAMIRO ROMAN**, propietario de Doscientos cuatro acciones y nominativas (204) de un dólar de los Estado Unidos de America (\$1.00) cada una, lo cual representa el 51% en el capital de la compañía;

Preside la Junta su titular la Señora Lisseth Karina Carrión Calle, en su calidad de Gerente de la Compañía, y a la vez Secretaria de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, conforme lo establece el Artículo 239 de la Ley de Compañías y Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta acordando tratar el único punto del día:

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

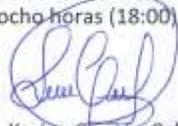
El gerente informa a la junta general de socios sobre los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal año 2014, de las gestiones administrativas, contables, laborales y financieras que se llevaron a cabo durante el periodo mencionado y que dieron lugar a la elaboración de los estados financieros presentados en esta junta.

La Junta Universal Ordinaria de Socios después de deliberar y analizar los estados financieros año 2014 y en unanimidad de votos resuelve aprobar los estados financieros.

El mencionado acto comparecerá el Representante Legal de la compañía para los trámites correspondientes y formales de tal aprobación resolutoria de la Junta.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta y aceptación del cargo del Presidente, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las dieciocho horas (18:00)


Gilberto Ramiro Ramón Romero.
PRESIDENTE


Lisseth Karina Carrion Calle.
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO**